Revista mensual gratuita N° 245, junio 2023 ❖ ISSN 1852-7418

La Urdimbre

Acuña contra cooperadoras

La ministra de Educación asigna "perfil ideológico" a sus miembros.

Las cooperadoras repudian sus dichos y destacan la labor que desempeñan.

A 21 años de la Masacre de Avellaneda

El Museo de la Cárcova celebra la puesta en valor de las esculturas de su jardín

El Museo de Calcos y Escultura Comparada "Ernesto de la Cárcova", de la Universidad Nacional de las Artes, un espacio único en América Latina exhibe en sus salas de forma permanente 280 réplicas en yeso de esculturas expuestas en museos de todo el mundo, desde el David de Miguel Ángel a la Victoria alada de Samotracia.

El Museo presenta la puesta en valor de esculturas de su jardín, que embellecen el área exterior flanqueada por frondosas tipas, verdes y árboles de distintas especies, un reparo en medio de la Costanera Sur.

Son cuatro las piezas escultóricas originales las que han sido restauradas y puestas en valor a lo largo del último año, en un trabajo colaborativo entre diferentes instituciones que se han abocado a poner a punto el patrimonio exterior de este museo universitario, una labor a cargo de la especialista Vilma Pérez Casalet, directora del proyecto, conservadora y restauradora del Palais de Glace.

"En este museo, creado por Ernesto de la Cárcova, tenemos una colección única. No hay otra institución en Argentina que cuente cuatro mil años de arte, porque abarcamos Asia, Egipto, Grecia -madre de las culturas-, Roma, el Renacimiento, la Edad Media y la última sala que incorporamos en el 2012, Mesoamérica. Son en su mayoría obras llegadas de los talleres de museos de Alemania, Francia, Inglaterra, Italia", contó a Télam el director del Museo de la Cárcova, Rubén Betbeder, al poner en contexto la importancia de la institución.

Es en la parte exterior del museo, donde se ha trabajado con ahínco en el último tiempo, a partir de una labor colaborativa, de investigación y restauración, que tuvo como protagonistas al Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), Givoa Art Consulting, Centro Materia de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (Untref), Centro de Investigaciones Ópticas (CIOP), Universidad Museo Social Argentino (UMSA), Palais de Glace y el propio Museo de la Cárcova.

De esta manera, ya se pueden ver en el jardín de la institución, relucientes, cuatro esculturas emblemáticas: el "Escudo Institucional de la Escuela Superior de Bellas Artes de la Nación Ernesto de la Cárcova", el "Velázquez" de Mariano Benlliure, "Groupe de Versailles" -idéntica a la que se encuentra en el famoso Palacio francés- e "Ilusión", de Josep Llimona i Bruguera.

"Son cuatro obras muy simbólicas que se encontraban dañadas, lo que alteraba su imagen auténtica. No se trata solo de poner en valor la obra sino de investigarla para conocer su valor material, simbólico, documental", explicó durante la presentación Pérez Casalet, quien ponderó el trabajo colaborativo y fue enumerando la labor de cada organismo, en la que colaboraron alumnos de la UMSA

La Cisterna, un hallazgo arqueológico casual

El museo y sitio arqueológico La Cisterna abrió sus puertas en el Casco Histórico para la exhibición de piezas relacionadas con la vida del siglo XIX, como vajillas, frascos de perfume, fragmentos de huesos de animales y una cisterna para el almacenamiento de agua, que fueron salvadas por investigadores mientras avanzaba la construcción de un edificio en el predio.

La Cisterna perteneció a la familia Ezcurra Rosas durante el siglo XIX. Entre la finalización de la Campaña de Rosas en 1835 y la inauguración de la estancia San Benito de Palermo (hoy Parque Tres de Febrero) en 1848, el lugar fue el centro político de la Confederación Argentina.

Tras la Batalla de Caseros, en 1852, fue Casa de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires siendo la última sede antes de la fundación de la ciudad de La Plata, adonde fue trasladada definitivamente.

El espacio también funcionó como Correo Central de la Nación Argentina y, a principios del siglo XX se estableció un conventillo en el terreno que fue más tarde demolido para convertirse en un estacionamiento en planta baja. En ese espacio se ubica actualmente La Cisterna, una de las más grandes de la región.

El nuevo espacio está ubicado en Moreno 550, donde hace seis años una empresa privada adquirió el predio de lo que había sido un estacionamiento de autos y comenzó la obra de un edificio de siete pisos y dos subsuelos sin saber que debajo de los cimientos permanecía oculta una cisterna y más de 16.000 piezas con valor arqueológico.

Los primeros indicios se dieron cuando llevaron adelante los trabajos de excavación del pozo para el proyecto edilicio, lo que derivó en la intervención de los vecinos, que dieron cuenta a las autoridades porteñas del hallazgo. También fue reportada la situación desde la compañía a cargo del emprendimiento, que debió cambiar la idea original.

Desde entonces, el Ministerio de Cultura porteño, a través de la Gerencia Operativa de Patrimonio, y el propietario del inmueble, José Kohon, acordaron un trabajo conjunto para la apertura del espacio arqueológico en la planta baja, de acceso gratuito.

Martín Capeluto, de Patrimonio, explicó a Télam que "durante las obras de excavación se encontraron los restos de la cisterna, muchos otros objetos como la vajilla de la casa de Rosas en las que se puede leer la inscripción ´Federación o Muerte´ y restos orgánicos de basura que mostraron el tipo de alimentación que tenían".

En una de las vitrinas que componen el museo se exhiben los fragmentos óseos de animales que eran la base de las comidas de la familia de Rosas y Ezcurra, entre ellos distintas especies de pescados, incluidos bacalaos traídos desde Europa, y también restos de huesos de corderos, vacas y aves.

"Para la historia de la Ciudad es un espacio novedoso que implicó una obra monstruosa como una cisterna de 220 mil litros de agua", dijo Ana Igareta, la arqueóloga a cargo de las intervenciones de rescate de los objetos.

Por su parte, el ministro de Cultura, Enrique Avogadro, tras una recorrida por las instalaciones, dijo a Télam que "se logró preservar no sólo la cisterna, sino también los objetos que surgieron del sitio, que son los que nos cuentan nuestra historia, la que está en los libros, pero también la de la vida cotidiana".

El nuevo museo contará con visitas guiadas para escuelas de todos los niveles. Las personas interesadas en realizar una reserva pueden comunicarse al correo consultaspatrimonio@buenosaires.gob.ar.

La Cisterna podrá visitarse miércoles, jueves y viernes de 13 a 19 y los fines de semana de 14 a 18. Los lunes, martes y feriados permanecerá cerrado. Las visitas guiadas generales, de una duración de 40 minutos, serán los miércoles y jueves a las 15, 16.30 y 18 sin inscripción previa.

Cooperadoras de escuelas públicas repudian dichos de Soledad Acuña

Familias de cooperadoras se autoconvocaron en el Instituto de Enseñanza Superior del Lenguas Vivas, en el barrio porteño de Palermo, para repudiar los dichos de la ministra de Educación local, Soledad Acuña, ***quien afirmó que realizaban política partidaria*** y tras enumerar las acciones que llevan a cabo por el derecho a la educación pública pidieron que "**cese el discurso de odio contra la comunidad**"

"Soledad Acuña no conoce las escuelas que administra y ante sus recientes declaraciones donde acusó a nuestra cooperadora de comportarse como gerente o dueña de la escuela y de estar conformada por familias de un **determinado perfil ideológico**, nos vemos en la necesidad de realizar aclaraciones", dijo en conferencia de prensa desde la puerta del Lenguas Vivas, Nancy Vegas, titular de la cooperadora de esa escuela.

Vegas aclaró que la cooperadora está integrada por padres, madres y familiares de estudiantes de la escuela "que dedican tiempo voluntario y recursos propios para sostener necesidades que el Estado no cubre".

"Administramos los recursos que generamos y que recibimos de subsidios, pero sin fines de lucro ni beneficio individual; todo lo que hacemos es para la escuela y la comunidad escolar y es auditado por la rectoría y el Ministerio", explicó.

Luego indicó que "el error que el Ministerio se fuerza por instalar, de confundir acción política comunitaria con política partidaria, es porque nuestra cooperadora no responde a ningún partido y conviven en ella personas de múltiples identidades y afinidades políticas".

La ministra de Educación expresó, en una reunión difundida desde un video, que en las cooperadoras de las escuelas públicas "las familias son muy fuertes y tienen un perfil ideológico determinado, las conducciones necesitan más acompañamiento del Ministerio. Tratamos de acompañarlas para que puedan ir poniendo los límites".

Vegas sostuvo que la cooperadora sostiene "con recursos propios el 70% de los gastos corrientes de la escuela, ante un subsidio estatal cada vez más escaso".

Según informó, en el 2022, el subsidio fue de 572 pesos por año por estudiante, "un correlato de la reducción del presupuesto educativo que ha llevado al 16% del presupuesto total", afirmó.

También indicó que en el 2022 acompañaron "a los estudiantes en su denuncia por las pasantías obligatorias por ser actividades carentes de valor educativo y en la denuncia sobre la pésima calidad nutricional de las viandas".

"Denunciamos el protocolo represivo que llevó a armar listas negras y enviar notificaciones policiales a las familias en un repudiable acto persecutorio y criminalizador que no se vivía desde la dictadura", dijo.

Vegas recordó que esa cooperadora, como otras, reclamó ante la presencia de plagas como la de alacranes venenosos y el estado de suciedad crónico de esta escuela".

"No se puede seguir atacando a la comunidad organizada, a la gente que pone alma y corazón por el derecho a la educación. Basta, ministra. Pare con el discurso de odio, gestione como tiene que gestionar, usted es la ministra de Educación, nosotros somos familias que estamos al pie del cañón, gratuitamente, por el derecho a la educación para todos los pibes y pibas".

El representante de la Multisec-

torial por la Escuela Pública, Pablo Cesaroni, recordó que cerca de 400 edificios educativos porteños tienen problemas de infraestructura, ratas y otras cosas, sobre 950.

"La ministra tendría que resolver esto y no atacar a las cooperadoras, porque vamos a seguir haciendo lo que estamos haciendo, más allá de una Ley o más allá del de los enojos de la ministra", concluyó.

Pablo Cesaroni, referente de Cooperadoras en Movimiento y de la Multisectorial por la Escuela Pública, le respondió a la ministra de Educación porteña: "La cooperadora no hace labor partidaria y eso no lo entiende Acuña. Lo que hace es garantizar el normal funcionamiento de la escuela", dijo Cesaroni.

Las Cooperadoras quieren un edificio escolar seguro y digno, sin ratas y alacranes, con comida saludable, con más presupuesto educativo, con mejores condiciones para enseñar, con auxiliares y Caseros en las escuelas, etc.

"La que baja una línea política partidaria es la ministra y esté video es muy claro", finalizó Cesaroni durante una entrevista realizada por Radio Nacional.

Por su parte, Luis Klejzer, profesor universitario de Historia por la Universidad Nacional de General Sarmiento, publicó en sus redes:

(…) "Sin embargo, no somos inocentes y sabemos a qué se refiere la ministra Acuña cuando dice que las cooperadoras escolares están llenas de familias muy ideologizadas. Es cierto, pero lo que no sabe es que nuestra ideología es la de la defensa de la educación pública.

Los liberales creen que el Estado no debe meterse en los asuntos privados mientras que los neoliberales creen que el Estado prácticamente debe desaparecer. Los liberales no creen en la cooperación, más bien consideran un activo el individualismo y los neoliberales consideran un valor positivo el exceso de individualismo.

Del otro lado estamos nosotrxs. Ese nosotrxs es mucho más amplio que lo que cree la ministra. Las familias que mandamos a nuestrxs hijxs a la escuela pública creemos en los valores de lo público, de lo común, de las relaciones interpersonales honestas y democráticas.

Para estar en una cooperadora hay que ser solidarixs. Cuando dejamos a nuestrxs hijxs en la escuela cada mañana nos quedamos pensando cómo ayudar a que la escuela esté mejor. A diferencia de lo que piensa Acuña, las familias somos un sostén para la conducción de la escuela. Hacemos un equipo con ellas. Y bienvenido el verdadero equipo sin prejuicio, sin preguntar cómo piensan, nacionalidad, creencia política o religiosa, capacidad económica; para participar de la cooperadora escolar nadie te pregunta nada. Te sumás y listo.

Participar de una cooperadora escolar requiere de empatía, algo que los funcionarios no tienen.

Destinar una parte de tu tiempo a buscar donaciones para que lxs docentes tengan materiales didácticos, no es ideología.

Ir a controlar la comida que mandan en mal estado, no es ideología.

Ir un fin de semana a limpiar la escuela profundamente porque el personal no alcanza, tampoco es ideología.

Organizar una feria del plato para juntar fondos para comprar una estufa o ventiladores, no es ideología. Realizar una peña para comprar libros o pintura para los baños o comprar una heladera, no es ideología: es hacer lo que ellos no hacen.

Por el contrario, ideología es creer que hay chicos de primera y de segunda. Ideología es creer que la escuela pública es para las familias pobres que no pueden pagar la cuota de una privada. Ideología es creer que para esxs pibxs no hace falta invertir porque "igual no llegan".

Participar en una cooperadora es aportar a construir una escuela mejor para nuestrxs hijxs, porque creemos que se merecen una educación de calidad".

El Parlamento debatirá convertir en ley la violencia digital contra las mujeres

La Comisión de Comunicaciones e Informática de la Cámara de Diputados se reunió para analizar un proyecto de consenso que reúne dos iniciativas para modificar la Ley 26.485 sobre Protección Integral a las Mujeres con el fin de incorporar la figura de la "violencia digital".

La iniciativa cuenta con el aval de la Comisión de Mujeres, Género y Diversidad, y en caso de ser aprobada en la Comisión de Comunicaciones, que preside Pablo Carro (Frente de Todos), quedaría en condiciones de pasar al recinto.

El texto de consenso al que arribaron los legisladores, denominado "Ley Olimpia Argentina" en reconocimiento a la activista mexicana Olimpia Coral Melo, propone reformar la ley de Género y contempla un proyecto de la diputada del oficialismo Mónica Macha y una iniciativa similar presentada por Danya Tavela, de Evolución Radical.

Según la relatora especial de la ONU, la ciberviolencia se define como "violencia contra las mujeres, facilitada por la tecnología de la información y la comunicación (TIC)". A pesar de la creencia popular de que las agresiones virtuales no son tan severas como una agresión presencial, estudios locales e internacionales con sus respectivas estadísticas han demostrado que las consecuencias para las sobrevivientes son tan contundentes como en los casos de violencia analógica.

El texto lleva, a modo de homenaje, el nombre de Belén San Roman, víctima de difusión no consentida de material íntimo, quien fue inducida al suicidio en diciembre del 2020 en la Ciudad de Bragado, Provincia de Buenos Aires, tras no soportar la presión, la exposición y la vergüenza por la difusión sufrida.

Resultados alentadores de la vacuna contra la chikungunya

Un amplio ensayo de la primera vacuna contra el virus chikungunya, que se transmite mediante mosquitos, dio resultados positivos, informó la empresa farmacéutica francesa Valneva

La chikungunya, enfermedad detectada hasta ahora en 115 países, desde su descubrimiento en Tanzania en 1952, provoca fiebre y dolores articulares, y raramente tiene efectos mortales.

Es transmitida al ser humano a través de mosquitos de tipo Aedes, llamado mosquito tigre, como el dengue. Esta enfermedad, para la que no hay medicamento hasta la fecha, ha crecido de forma exponencial en las Américas.

Entre enero y abril se han detectado unos 135.000 casos en este continente, según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La vacuna que está desarrollando Valneva se conoce como VLA1553, y la compañía asegura que las autoridades estadounidenses podrían dar su luz verde en agosto.

En estudio de fase 3, el 99% de los pacientes generó anticuerpos capaces de neutralizar el virus, según el estudio publicado en la revista The Lancet. Valneva está probando la vacuna entre adolescentes en Brasil, donde el virus es endémico, y esos resultados podrían ser "decisivos" para el futuro del medicamento.

La OMS alertó en abril que enfermedades transmisibles vía mosquitos, como el dengue y el chikungunya, podrían generalizarse a causa del cambio climático.

Crimen de Lucas: El fiscal pidió perpetua para los ejeccutores

El fiscal Guillermo Pérez de la Fuente pidió la pena de prisión perpetua para los policías Gabriel Alejandro Issasi (42), Fabián Andrés López (48) y Juan José Nieva (38). El fiscal coincidió con la querella en el pedido de pena por el homicidio agravado del chico de 17 años.

"Señores jueces, los tres dispararon sus armas con la finalidad de matar", dijo el fiscal para luego pedir la pena de perpetua para Isassi, López y Nieva en calidad de coautores del crimen. El fiscal consideró que el homicidio de Lucas y la tentativa de homicidio de sus tres amigos está agravado por el uso de armas de fuego, por alevosía, por el concurso premeditado de dos o más personas, por haber sido cometido abusando de sus funciones policiales, y por odio racial y placer. En este sentido, De la Fuente aseguró que los oficiales actuaron guiados por "prejuicios raciales, de clase, de edad y de vestimenta".

"¿Cómo razonaron estos policías de la Ciudad? Si salís de un barrio carenciado no sólo sos pobre sino que también sos delincuente; si además sos más o menos de tez oscura, entonces sos más propenso a delinquir; si sos joven y vestís de una determinada forma, debés de ser agresivo, violento, y probablemente estés armado; y si estás en un auto como en el que estaban los chicos, debe ser robado", aseguró el fiscal, quien añadió que "existió violencia institucional", ya que "la institución de la Policía de la Ciudad, lejos de proteger, a través de estos integrantes ejerció ilegítimamente violencia contra los menores".

La emboscada

El 17 de noviembre de 2021, Lucas y sus amigos Joaquín Zúniga, Julián Salas y Niven Huanca volvían desde el club a sus respectivos hogares en el barrio San Eduardo, de Florencio Varela. Después de parar a comprar en un kiosco, el Volkswagen Suran en el que iban fue interceptado en el cruce de la avenida Iriarte y Vélez Sarsfield por un Nissan Tiida sin patente del que bajaron tres hombres, sin identificarce como policías, que les apuntaron con pistolas.

Los jóvenes creyeron que se trataba de un robo, por lo que huyeron. Allí empezó una persecución que terminó con cinco disparos desde el auto policial, uno de los cuales impactó en la cabeza de Lucas González.

En el juicio, los tres amigos de Lucas (**foto**) dieron su testimonio tanto en su carácter de testigos del asesinato como de víctimas. Todos coincidieron en que fueron torturados y discriminados por los efectivos de la fuerza porteña. "Nos pusieron contra el piso y nos esposaron. Nos empezaron a decir que éramos unos negros de mierda, unos villeritos, y que a personas como nosotros nos tenían que dar un tiro en la cabeza como se lo dieron a mi amigo", expresó Salas, que era el conductor del durante el ataque.

"Veo de mi derecha que un vehículo nos empieza a encerrar, por lo que le toqué bocina porque pensé que estaba distraído. Me terminó de encerrar y uno se baja del lado del conductor con un arma, y yo pensé que me iban a robar. En ese momento, empieza a disparar sin sentido. Yo volanteo y me subo a un cordón. Me nublé, no sé cuántos fueron los tiros ni qué pasó", finalizó.

El encubrimiento

Además, otros 11 efectivos están acusados por encubrimiento y torturas a los amigos de la victima. Los involucrados son: Daniel Alberto Santana, comisario inspector del Departamento Comunal Vecinal 4 de Barracas; su colega del mismo rango Rodolfo Alejandro Ozán; los comisarios de esa dependencia, Fabián Alberto Du Santos, Juan Horacio Romero y Jesús Chocobar. También Roberto Orlando Inca, de la División Sumarios y Brigadas de la dependencia, el principal de la Comuna 4D, Héctor Claudio Cuevas; y los oficiales de la Comisaría Vecinal 4D Sebastián Jorge Baidón, Jonathan Alexis Martínez, Ángel Darío Arévalos y Daniel Rubén Espinosa.

En sus declaraciones, todos los acusados coincidieron en que "actuaron en cumplimiento del deber".

Houston, tenemos un problema

Por Lucas Yañez

Todxs conocemos la frase del título. La industria cultural hollywoodense es tan poderosa que con sólo leerla o escucharla nos ponemos la escafandra y nos sentimos a bordo de alguna de las naves Apolo, dispuestxs a participar en la carrera espacial.

Pero este año, en el que se cumple el bicentenario de la doctrina Monroe, quizás nos convenga detener la cuenta regresiva y ponernos a pensar en el significado de algunas palabras o, si lo prefieren, a leer entre líneas.

Samuel Houston Hijo de un soldado de la independencia de las trece colonias originales, de lo que luego serán los EEUU, a los 14 años, tras la muerte de su padre y sin adaptarse a un nuevo hogar que forma su madre, Sam Houston huye y encuentra refugio con los cherokee. Ellxs lo aceptarán y le darán por nombre tribal "el cuervo". Volverá a la "civilización blanca" para sumarse como soldado a la guerra de 1812 contra el Reino Unido, que pretendía recuperar sus posesiones en Norteamérica.

Terminada la guerra, Houston entra a trabajar como asistente de juzgado. Aprende rápido el oficio: en 6 meses se presenta a rendir examen como abogado y es aprobado. Por esa época Sam tiene un acercamiento con una joven de 18 años, hija de un alto oficial del ejército norteamericano, quien obliga a la pareja a contraer matrimonio. La vida marital no le sienta a Houston; poco tiempo después del enlace, huye a territorio cherokee. Allí reincidirá y se casa con una viuda de esa etnia. Se instala en territorio indio, pero viajará frecuentemente a Nueva York y Washington actuando como agente comercial entre la tribu y las ciudades yanquis.

En uno de esos viajes a la capital, es acusado por políticos de la oposición de participar en una licitación como testaferro de congresistas oficialistas para la provisión de alimentos a los indios que eran desplazados de sus territorios de caza. Hombre de pocas pulgas, Houston se enfrenta a golpes en la vía pública con sus acusadores y es enviado a juicio. Será respaldado abiertamente por sus amigos del oficialismo, entre los que se encontraba un tal James Polk.

Se especula con que, como devolución de favores por el apoyo gubernamental durante el proceso, Houston acepta ser enviado a Texas que por entonces, alrededor de 1833, es territorio mexicano pero busca su autonomía.

A Texas ingresaban gran cantidad de colonos provenientes de los EEUU. Esos mismos colonos impulsarán la declaración de la independencia de ese territorio de México para, luego, solicitar su anexión a los EEUU.

Houston se incorporará al movimiento secesionista y participará de convenciones y consultas en ese sentido. Sus conocimientos de leyes, sumado a su predicamento entre los colonos, lo harán una figura pública y, luego de la declaración de la independencia de Texas, en marzo de 1836, será nombrado comandante en jefe del ejército texano. En ese rol tendrá una controvertida participación en la batalla del Álamo, en abril de ese mismo año. Pero antes de que termine ese mes, despejará las dudas en torno a su comportamiento militar cuando derrote al ejército mexicano en la batalla de San Jacinto, donde logrará capturar al general y presidente mexicano Antonio López de Santa Anna. La leyenda dirá que Houston aprovechará la costumbre de la "siesta" para atacar a las tropas mexicanas. En cautiverio, Santa Anna será obligado a firmar la independencia de Texas mediante el Tratado de Velasco.

Los EEUU finalmente anexarán Texas en 1845, durante la presidencia del amigo de Samuel Houston, James K. Polk. La campaña presidencial de Polk giró en torno a la promesa de anexión de Texas y la expansión norteamericana sobre el territorio de Oregón, por entonces bajo la dominación británica. Durante este período aparecerán expresiones en la prensa y en la opinión pública que darán cuenta de otra doctrina complementaria a la de Monroe: la del "destino manifiesto"

"El cumplimiento de nuestro destino manifiesto es extendernos por todo el continente que nos ha sido asignado por la Providencia, para el desarrollo del grave experimento de libertad y auto gobierno. Es un derecho como el que tiene un árbol de obtener el aire y la tierra necesarios para el desarrollo pleno de sus capacidades y el crecimiento que tiene como destino". Y, si Samuel Houston fue "premiado" con una ciudad que lleva su nombre, la gestión de Polk será recordada en el nuevo Estado con otra importante ciudad ya que su vicepresidente se llamaba George Mifflin Dallas.

A 21 años de la Masacre de Avellaneda

"En cinco minutos tienen que despejar la zona", advierte el comisario inspector de la policía bonaerense Alfredo Fanchiotti a la primera línea de manifestantes que avanza hacia el Puente Pueyrredón, pero son mucho menos de cinco minutos los que pasan antes de que la policía empiece a disparar, es casi enseguida. Postas de goma y postas de plomo.

Los manifestantes se dispersan y corren, no hay manera de hacerle frente a las balas con palos, mucho menos si los cartuchos verdes que van cayendo sobre el cemento después de cada disparo no son solo verdes, los que identifican a las balas de goma, sino también rojos, los de la munición de plomo, la que mata.

La multitud corre hacia el lado del puente que desemboca en la provincia con la policía disparando detrás. Los manifestantes se abren como en tres ríos que corren por las avenidas Mitre, Belgrano y Pavón. Sobre esta última, a la altura de la Estación Avellaneda del Ferrocarril Roca, **Maximiliano Kosteki, de 22 años, oriundo de Guernica, cae herido de un balazo en la espalda**. Sus compañeros de la Coordinadora de Trabajadores Desocupados "Aníbal Verón" lo arrastran adentro de la estación para protegerlo, para auxiliarlo. Entre ellos hay **un pibe de 21 años que se llama Darío Santillán**. Es del Barrio Don Orione y es uno de los encargados de la seguridad de los manifestantes.

Dentro de la estación, tres o cuatro jóvenes intentan auxiliar a Maximiliano, que está herido de muerte, cuando llegan un grupo de policías encabezado por el comisario Fanchiotti y el cabo Alejandro Acosta. Los pibes corren, corren todos menos Darío Santillán que, agachado junto a Kosteki, levanta una mano. **Los policías lo obligan a levantarse y, cuando está de espaldas, le disparan**.

Después, dos policías intentan levantarlo, mientras Santillán se retuerce en el suelo. Le gritan "¡levantate, levántate!" y lo arrastran porque no puede. Mientras lo arrastran va dejando un reguero de sangre en el hall de la estación hasta que l**o dejan tirado al lado del kiosco, donde su sangre se hace charco debajo de su cuerpo.**

Los policías no limpian la sangre sino la escena. Recogen, apurados, los cartuchos rojos que identifican a las postas de plomo. Así podrán decir que hubo un enfrentamiento entre dos sectores de piqueteros para explicar las muertes de los dos jóvenes.

Porque Maximiliano Kosteki y Darío Santillán están muertos. Fueron asesinados por la policía el mediodía del 26 de junio de 2002 en Avellaneda.

Un país en llamas

Ese 26 de junio, a media mañana, piqueteros de diferentes organizaciones confluyeron en la avenida Pavón, en Avellaneda, para subir al Puente Pueyrredón, entrar a la Ciudad de Buenos Aires y marchar a hacia la Plaza de Mayo.

Las columnas de la Coordinadora de Trabajadores Desocupados Aníbal Verón, del Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados y de Barrios de Pie marchaban hacia la subida del puente donde tenían pensado confluir con otra columna, encabezada por el Bloque Piquetero Nacional (BPN) que avanzaba desde la calle Alsina.

Luego de recorrer las cuatro cuadras que separan la Estación Avellaneda del Puente Pueyrredón, las columnas se encontraron con un grupo de policías a cargo del comisario inspector Fanchiotti, que forma parte de un fuerte operativo policial que **tenía una orden precisa del gobierno: los manifestantes no debían cruzar el puente**.

Allí comenzó la represión que, al final del día, no sólo dejaría como saldo fatal los asesinatos de Kosteki y Santillán sino también más de treinta manifestantes heridos.

La versión oficial

El gobierno intentó despegarse de las muertes ese mismo día y habló de un "complot", **con el que trató de responsabilizar a los piqueteros de sus propias muertes**. "Los piqueteros se mataron entre ellos" fue la primera versión oficial.

(sigue en página 14)

buenosaires.gob.ar

LLAMADO A INSCRIPCIÓN
MEDIOS GRÁFICOS, RADIALES Y DIGITALES
Del 1.° de junio al 31 de agosto de 2023

Registro de Medios Vecinales año 2024

La Subsecretaría de Comunicación Social invita a los medios vecinales gráficos, de radiodifusión, a las producciones radiales independientes y a las producciones de ediciones periodísticas en soporte digital a inscribirse en el Registro de Medios Vecinales.

La ley N.° 2587 es el marco legal que ordena y reconoce a los medios vecinales de la Ciudad de Buenos Aires.

La documentación necesaria para la inscripción y los requisitos que deben cumplir los interesados podrán obtenerlos en:

buenosaires.gob.ar/comunicacionsocial/registro-de-medios-vecinales

Informes: 5091-7675

Buenos Aires Ciudad

www.silosareneros.com.ar

Seguinos en: /silosareneros @SilosArenerosba

Aportando al crecimiento de un barrio, una ciudad y un país.

silos areneros buenos aires

Brandsen 15, C1156AAA, La Boca, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina • (54 11) 4362-2442

PAPELERA JC
de JOSÉ F. CAVALLARI
BOLSAS DE POLIETILENO

·Artículos de limpieza al por mayor
·Atención a Consorcios, Empresas y Colegios.

4301-7274 • 15 4493-2190
Olavarría 670

Número 06 del Año 21
junio 2023

Números publicados: 245

Tirada de esta edición:

2000 ejemplares

Obtenga su ejemplar

En locales de anunciantes, organizaciones comunitarias y con el diario del domingo. Retire su ejemplar gratuito en kioscos de:

•Alte Brown y Aristóbulo del Valle
•Alte. Brown y Brandsen
•Alte. Brown y Olavarría
•Brasil y Defensa
•Brasil y Perú
•Carlos Calvo y Defensa
•Patricios y Pilcomayo

Notas y avisos © La Urdimbre. Permitida la reproducción de artículos citando fuente.

Director Propietario
Diego Nicolás Roberti
Registro de Propiedad Intelectual
N° 84854486

Director Editorial
Alfredo Abel Roberti
redaccion@laurdimbre.com.ar
Miguel C. Victorica 140 - C.A.B.A.

Impreso en:
Gráfica Sánchez
Marcelo T. de Alvear 3304
Ciudadela

4300-6396
laurdimbre@yahoo.com.ar

primero la gente

Actividad industrial
↑ 2,6 %
mejor primer trimestre
desde 2018

Y detrás de ese dato, las argentinas y los argentinos recuperan la producción nacional.

Conocé más en:
argentina.gob.ar/primerolagente

Argentina Presidencia

Ministerio de Economía

(viene de página 10)

Se sostenía porque, antes de abandonar la estación, los ejecutores de las muertes de Kosteki y Santillán "limpiaron" el hall de los cartuchos rojos –correspondientes a las postas de plomo– para que no quedaran huellas de su participación en la masacre.

El secretario de la presidencia, **Aníbal Fernández**, habló de informes de inteligencia que sostenían que los piqueteros habían hablado de iniciar una lucha armada en una asamblea. "**En esa asamblea se habló de lucha armada.** En esa asamblea se definió un plan de lucha que no es otra cosa que un cronograma de hostilidades", dijo.

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, **Felipe Sola**, de quien dependía la Bonaerense, tuvo un diálogo ese mismo día con la Madre de Plaza de Mayo Nora Cortiñas, que lo interpeló por la represión. "**mire Nora, ese es un enfrentamiento entre pobres contra pobres, quédese tranquila**", le respondió y horas más tarde recibió en su despacho al comisario Fanchiotti, a quien felicitó por su desempeño.

La "masacre de Avellaneda" quedó al desnudo y desató una crisis política que obligó a Eduardo Duhalde a convocar elecciones anticipadas para abril de 2003 y **dejar de lado su pretensión de presentarse para un nuevo mandato.**

Las condenas

La investigación de los hechos quedó a cargo del fiscal Juan José González, quien una vez que tuvo los resultados de las autopsias ordenó requisar las armas de más de cien policías para identificar a quienes había realizado los disparos mortales. Se comprobó que fueron las de Fanchiotti y Acosta.

El juicio comenzó el 27 de mayo de 2005 y la sentencia se dictó el 9 de enero de 2006. El Tribunal Oral N° 7 de Lomas de Zamora condenó a **Fanchiotti y Acosta a cadena perpetua por doble homicidio y siete intentos de homicidio**.

El excomisario Alfredo Fanchiotti continúa cumpliendo su condena en la Unidad N° 11 de Baradero

Desde hace años, la antigua estación Avellaneda del Ferrocarril Roca lleva el nombre de Maximiliano Kosteki y Darío Santillán.

MAT CUCICBA 7423

LORUSSO
Servicios Inmobiliarios

MINISTRO BRIN 505 (1158) - TEL/FAX 4362-6523 - @LORUSSO_SERVICIOSINMOBILIARIOS

ABOGADOS

Especialistas en Derecho Laboral

- ¿Sufrió un accidente laboral?
- ¿Se accidentó yendo al trabajo o regresando a su hogar?
- ¿Sufre una enfermedad provocada por su trabajo?

RECLAME LO QUE POR LEY LE CORRESPONDE

Contáctenos al **2084-4576** o al **15-6812-9915**
Solicite entrevista

- Horno de ladrillos
- Pizza a la piedra
- Variedad en pizzas y empanadas
- Pollo con fritas

4307-7522 ☎ 4307-7666
Azara 100

Espinosa Atelier
Vidrios
Marcos
Espejos
Restauraciones
Blindex
Trabajos de Herrería y Aluminio
COCHABAMBA 700
Tel/Fax 4362-5098
DEFENSA 623
Tel/Fax 4342-1907
atelier@atelierespinosa.com.ar
www.atelierespinosa.com.ar

Baldini
Controles de acceso para edificios

- Mayor seguridad y control.
- Facilidad y rapidez en el ingreso y egreso.
- Rápida anulación de la llave perdida o robada.
- Control de nuevas copias de llaves.
- Posibilidad de hacer llaves con limitación de ingreso en días y horarios.
- Equipados con baterías ante cortes de energía.
- Solicite demostración Presupuestos sin cargo.Muchos edificios ya confiaron en nosotros

4362-3272

Cerrajería Baldini

Venta y colocación de cerraduras y cerrojos

MUL-T-LOCK
Llaves de todo tipo

Necochea 658- Tel. 4362-3272

/gcba

Brazos Abiertos a emprender.

Brazos Abiertos a que puedas cumplir tus sueños y potenciar tu negocio. Si sos emprendedor, accedé a asesoramiento, talleres y capacitaciones gratuitas y virtuales.

Anotate en **buenosaires.gob.ar/BAEmprende**

Buenos Aires Ciudad

Brazos Abiertos